

	PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR		Código:	FR/GPP1-DTR-25
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS		Revisión:	09
GPP1 - Identificación de objetivos por Proceso, Subprocesos y Actividades				
(Documento de referencia - Formato 38, 39 y 48 - Manual de Implementación - MECIP)				
MACROPROCESO ESTRATÉGICO: Comunicación Estratégica.				
OBJETIVO: Garantizar la circulación fluida y transparente de la información interna y externa de la entidad a los diferentes grupos de interés, facilitando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales, mejorando su nivel de apertura, receptividad y capacidad de interlocución con la ciudadanía y permitiendo la publicidad, visibilidad de su gestión y de sus resultados, generando confianza y posicionamiento ante la sociedad.				
PROCESO: ME/ 3.2 - TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO.				
OBJETIVO: Dar cumplimiento a normas legales y administrativas vigentes relacionadas al acceso a la información pública y transparencia gubernamental.				
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA				
CARGO RESPONSABLE: DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA				
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: OE 5 - PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS - Mejorar mecanismo de control interno.				
Descripción				
Sub Proceso 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable		
ME/3.2.1 - GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS	Recibir denuncias y remitir a la CGR. Proveer informes que sea requerida por la CGR. Elaborar informes de las denuncias recibida.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS.		
Actividad 1 - Código	Objetivo	Cargo Responsable		
ME/3.2.1.1 - CONTROL E INVESTIGACIÓN	Gestionar y elaborar informes sobre las denuncias ingresadas. Tramitar los pedidos de informe solicitados por la CGR.	JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL E INVESTIGACIÓN.		
Sub Proceso 2 - Código	Objetivo	Cargo Responsable		
ME/3.2.2 - GESTIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	Gestionar las solicitudes recibidas a través del Portal de Acceso a la Información Pública y otros medios habilitados, garantizando la provisión de respuestas a dichas solicitudes en coordinación con las Gerencias y/o Direcciones afectadas, conforme a lo establecido en las normas legales afines.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		
Sub Proceso 3 - Código	Objetivo	Cargo Responsable		
ME/3.2.3 - GESTIÓN DE TRASPARENCIA ACTIVA INSTITUCIONAL	Gestionar la actualización de informaciones en el Sitio Web Institucional y otros, referentes al uso de recursos públicos y demás informaciones requeridas conforme a las normas legales afines, a fin de contribuir en la Transparencia de la Gestión Institucional.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRASPARENCIA ACTIVA INSTITUCIONAL.		